RESOLUCION -D- Nº 146/2013

Salta, 30 de Abril de 2013 Expediente Nº 12.099/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Vilma YUGRA, D.N.I. Nº 24.915.389, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: "ENFERMERIA ESPECIALIZADA" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra"

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fojas 16).

Que el Departamento de Enfermería, propone a fojas 18 a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Vilma YUGRA, D.N.I. Nº 24.915.389 a la asignatura "**ENFERMERIA ESPECIALIZADA**" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Dora BERTA
- Lic. Catalina FARFAN
- Lic. Liliana CORIMAYO

Miembros Suplentes

• Lic. Mario A. BIGNON

1

RESOLUCION -D- Nº 146/2013

Salta, 30 de Abril de 2013 Expediente Nº 12.099/13

• Lic. Rosa E. RODRIGUEZ

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

ta

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA